ARQUITECTA YERITHZA VILLAMIZAR

San José de Cúcuta, 4 de septiembre de 2025

Señores
ING. LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor del contrato
Director Territorial Norte de Santander - INVIAS

REFERENCIA: CONTRATO No.1382 de 2025 SA - DTNSA MANTENIMIENTO DE LA SEDE DEL INVIAS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER.

ASUNTO: Solicitud de Adición de recursos.

Cordial saludo.

En el marco del contrato actualmente en ejecución, cuyo objeto es el mantenimiento de la infraestructura de la sede territorial Norte de Santander, se han identificado nuevas actividades que se requieren llevar a cabo para garantizar la continuidad y la efectividad de las actividades previstas inicialmente.

Durante el desarrollo de las labores contractuales y tras una evaluación técnica reciente, se constató la urgencia de ejecutar intervenciones adicionales y mejoras en determinadas áreas. Estas necesidades no fueron contempladas en la metafísica inicial, pero resultan imprescindibles para evitar el deterioro progresivo de la infraestructura, lo cual podría derivar en afectaciones mayores, incremento de costos futuros y riesgos operacionales.

Por lo anterior, y en concordancia con el marco normativo vigente, respetuosamente solicitamos se gestione la aprobación de un adicional en recursos por un valor de ocho millones doscientos cincuenta y dos cuarenta y dos pesos m/cte ($8.252.042,00 IVA incluido). Este valor sería incorporado a la Aceptación de Oferta del contrato mencionado en la referencia, permitiendo así ampliar el alcance de la metafísica y atender de manera oportuna los requerimientos detectados.

La justificación técnica y el detalle de las intervenciones propuestas se encuentran incluidos en el informe anexo, donde se describen los trabajos a realizar, su impacto en la funcionalidad de la sede y el correspondiente análisis de costos.

Agradecemos de antemano la atención a esta solicitud y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional para su evaluación y aprobación.

Cordialmente,

Yerithza Villamizar Basto

ARQ. YERTIHZA AMPARO VILLAMIZAR
Contratista